

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

1. MISIÓN Y FUNCIONES

 **MISIÓN** Los auxiliares de enfermería trabajan en equipos de enfermeras dentro de los campos ocupacionales de enfermería, atención social, atención clínica y atención de personas de todos los grupos de edad. Los auxiliares de enfermería ayudan en la promoción y restauración de la salud de los pacientes al brindar apoyo físico y psicológico a los pacientes, amigos y familiares.

FUNCIONES

Ayudar a los pacientes a levantarse, lavarse y vestirse.	Facilitar los desplazamientos para acostarse e ir al baño, si fuera necesario.
Ayudar a los pacientes a ir al baño.	Asistir a los pacientes en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos.
Ayudar a los pacientes a comer y a tomar la medicación.	Detectar cambios en la salud física o mental.
Aplicar cremas, apósitos o realizar curas.	Ayudar a los pacientes en la integración con otros compañeros.
Informar a los familiares sobre su estado.	
Facilitar la tarea de deambulación.	

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIALES

Afrontar los cambios en la asistencia sanitaria
 Afrontar problemas con actitud crítica.
 Ajustarse a la legislación que regula la asistencia sanitaria
 Aplicar los principios de enfermería
 Aplicar principios de sostenibilidad a la asistencia sanitaria
 Asistir al personal de enfermería
 Comunicarse con el personal de enfermería
 Comunicarse de forma efectiva en el sistema sanitario
 Cumplir con las normas de calidad relativas a la práctica de la asistencia sanitaria
 Identificar anomalías
 Ponerse en el lugar del usuario de la asistencia sanitaria
 Practicar la escucha activa
 Proporcionar atención de enfermería profesional
 Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
 Seguir las directrices clínicas

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Aceptar la responsabilidad
 Aplicar las ciencias de la salud
 Contribuir a la continuidad de la asistencia sanitaria
 Garantizar la seguridad de los usuarios de la asistencia sanitaria
 Informar a los usuarios de la asistencia sanitaria para que puedan dar un consentimiento informado
 Planificar la asistencia de enfermería
 Practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona
 Promover la inclusión
 Proporcionar asistencia básica a los pacientes
 Realizar asistencia de enfermería
 Resolver problemas en la asistencia sanitaria
 Trabajar con el personal de enfermería
 Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinares
 Utilizar servicios de asistencia de enfermería de larga duración
 Vigilar las constantes vitales básicas de un paciente

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIALES

Abordar situaciones que requieren asistencia de emergencia
 Promover una imagen positiva de la enfermería

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Repartir la comida a los pacientes
 Utilizar un sistema electrónico de registros sanitarios para la asistencia de enfermería

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Atención centrada en la persona
Atención de personas con discapacidades
Ciencia de la enfermería
Higiene en establecimientos de salud

Legislación sobre asistencia sanitaria
Primeros auxilios
Principios de la enfermería

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

Administración segura de medicamentos
Anatomía humana
Atención primaria
Control de infecciones
Cuidados paliativos a enfermos graves
Cuidados para enfermedades agudas
Farmacología clínica
Fisiología humana
Geriatría

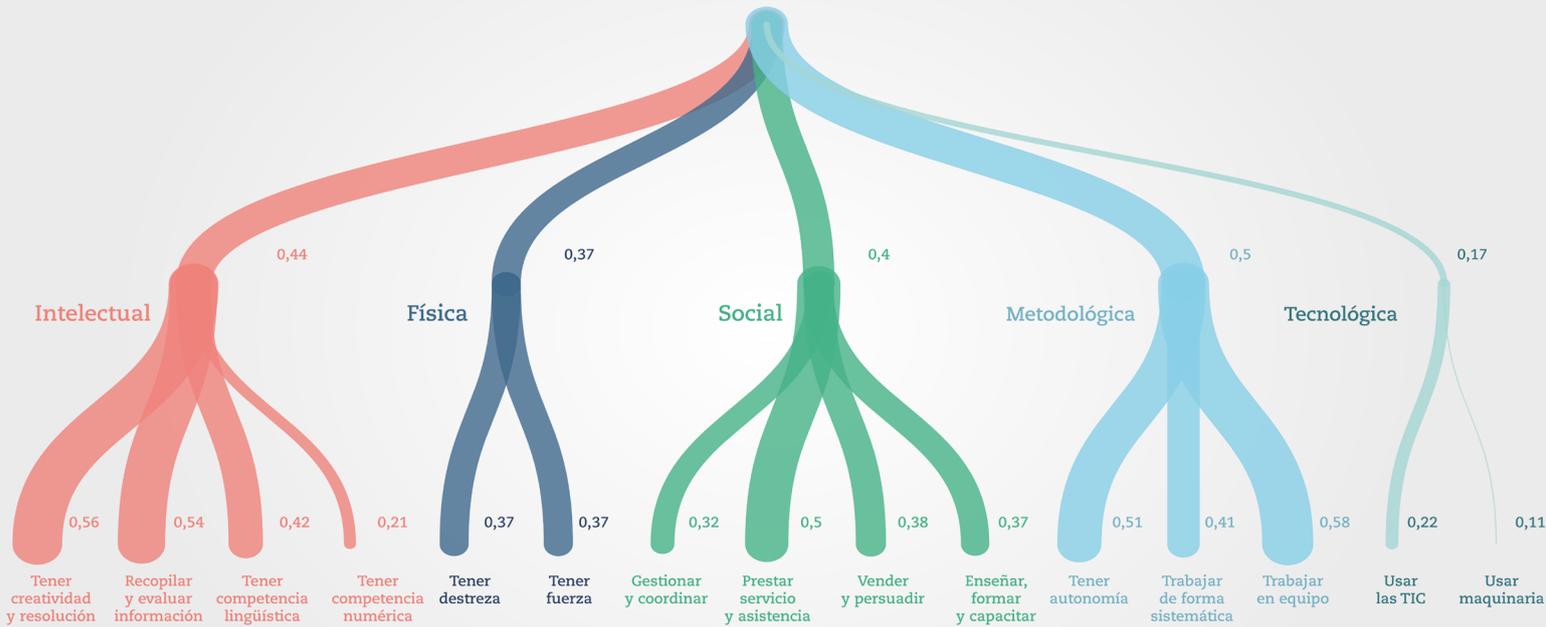
Innovación en enfermería
Medicamentos
Medicina de la adolescencia
Medicina interna
Patología
Pediatría y sus áreas específicas
Reanimación
Tipos de discapacidad

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

[Eurofound](#) indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el ejercicio del grupo ocupacional de “**trabajadores de cuidados**”.

Destacan las competencias de tipo **intelectual y metodológicas**.

Concretamente, las competencias más importantes son: **trabajo en equipo, creatividad y resolución, recopilar y evaluar información, atención y servicio, autonomía y uso de TIC.**



COMPETENCIAS CLAVE



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

NIVEL 2

SAN669_2 CUIDADOS AUXILIARES SANITARIOS



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA



FORMACIÓN UNIVERSITARIA

FAMILIA PROFESIONAL SANIDAD

Técnico en cuidados auxiliares de enfermería



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Terapia ocupacional



PROFESIÓN REGULADA: NO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

En general, se exige formación mínima de Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

En general, no se exige experiencia previa.

4. CONDICIONES DE TRABAJO

RELACIÓN LABORAL

Predomina la contratación temporal por cuenta ajena.

JORNADA LABORAL

Predomina la jornada completa. La duración máxima de la jornada ordinaria es de 40 horas semanales para los contratos a tiempo completo.

RETRIBUCIÓN

El salario mínimo bruto anual es 15.190 euros según el Convenio Colectivo. Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 56 (Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud) en el Estado Español es 17.465 euros, oscilando entre 9.864 (percentil 10) y 24.423 (percentil 90).

UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN

Este profesional se ubica dentro del sector público de sanidad o bien dentro de una empresa privada, siempre bajo la supervisión de un superior. La vía de promoción más común es mediante formación universitaria, al puesto de enfermera.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL



Esta ocupación se encuadra en el sector de la Sanidad que tiene un peso moderado en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:

EMPRESAS 5%

EMPLEO 6,8%

85% Empresas pequeñas (2-9 trabajadores).

40% Tiene más de 20 años de actividad.

2,5% Trabaja a escala internacional

7,3% Trabaja a escala nacional

71,1% Trabaja a escala local

La ocupación analizada (5611- Auxiliares de enfermería hospitalaria) supone el 21,7% del total de trabajadores del sector.

MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 5** (Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores) cuenta con **622.700 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 55% son mujeres. Con algunas fluctuaciones, el empleo sigue una **tendencia ascendente** desde 2016.

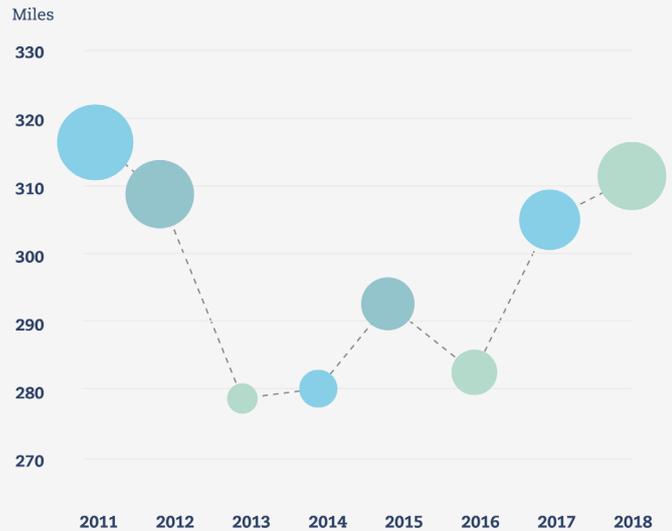
En 2018 **622.700 personas trabajadoras · 55% mujeres**



La **ocupación 5611** (Auxiliares de enfermería hospitalaria) representa el **1,5% de los trabajadores** de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017). Ha crecido desde 2015, cuando abarcaba el 1,1%.

El **perfil de la persona contratada** es mujer, de nacionalidad española, menor de 45 años, con estudios de formación profesional media. Una persona de cada 5 tiene nacionalidad extranjera.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



Fuente: EPA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de **ocupación**, las nuevas tendencias en el sector generan la necesidad de actualización de las **competencias tecnológicas y digitales** de los y las profesionales del sector. Igualmente, los cambios en los modelos de asistencia generan nuevos espacios de empleabilidad, sobre

todo la **atención domiciliaria**. Así mismo, el cambio demográfico, con un aumento de la esperanza de vida, genera un aumento de los puestos de trabajo especializados en las enfermedades más comunes en la **tercera edad**, así como la **asistencia geriátrica y a las personas dependientes**.

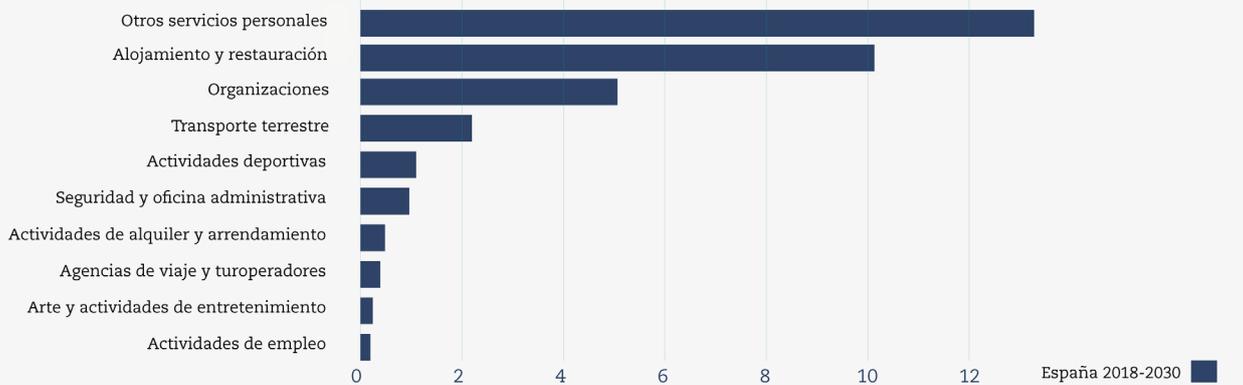
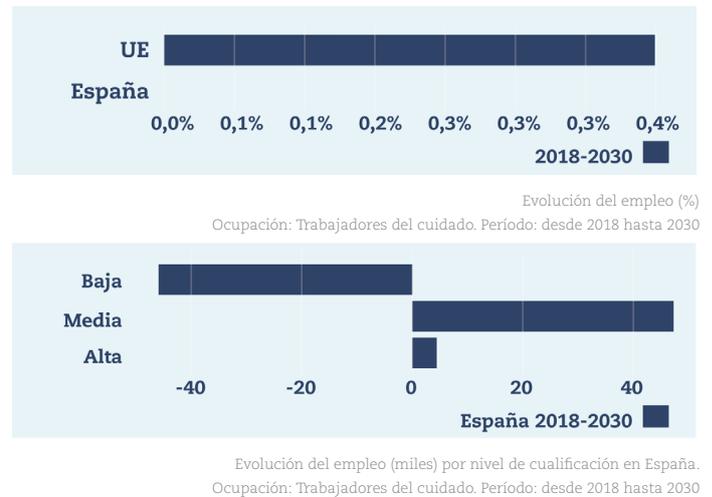
PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

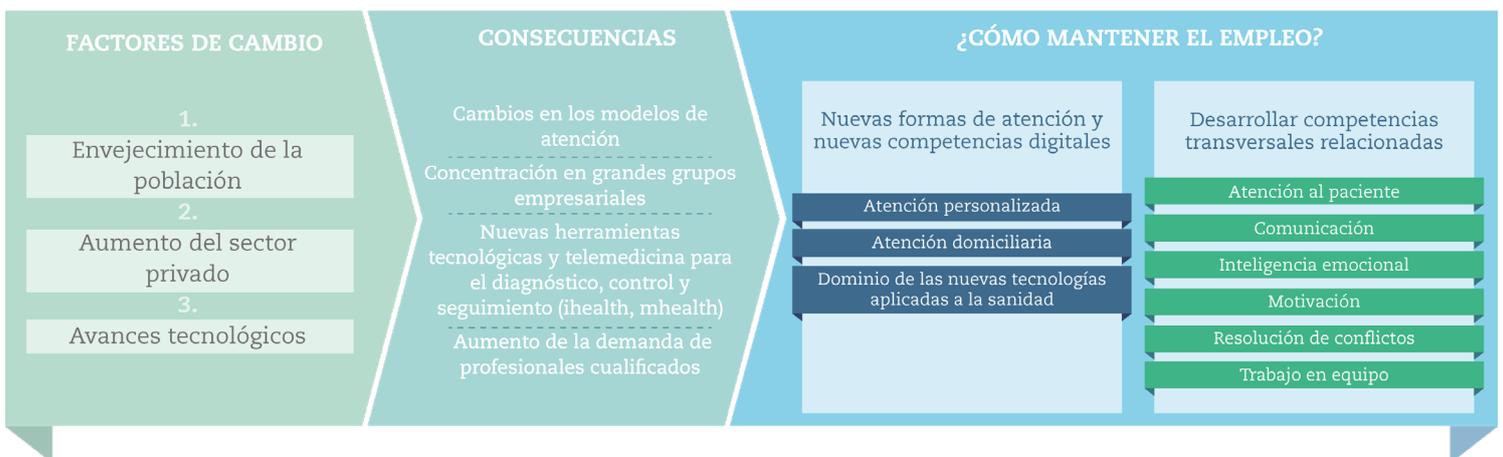
La proyección del grupo ocupacional “**trabajadores de cuidado**” muestra un estancamiento en la creación de empleo, por detrás de la UE que presenta un crecimiento del 0,4%.

Se prevé una **pérdida de alrededor de 46.000 empleos**, que afectarán a las cualificaciones bajas y un **crecimiento** prácticamente similar de empleos con **cualificaciones medias**. Se estima que en este periodo se crearán alrededor de **380.000** empleos y se reemplazarán un número similar de puestos de trabajo.

En 2030, se considera que el grupo en el que se creará más empleo es el grupo de “**otro personal de servicios**”, seguido del de “**alojamiento y comida**”.



TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



El **rápido envejecimiento de la población**, así como la demanda de **atención especializada de pacientes dependientes**, están dando lugar a la creación de nuevos centros de atención socio-sanitaria y a la potenciación de la **atención domiciliaria** de cara a brindar un servicio más personalizado y eficiente, que reduzca los tiempos de espera y la concurrencia a hospitales cuando el cuadro médico no lo requiera.

Así se precisa que los profesionales desarrollen las **habi-**

lidades transversales como la comunicación, la inteligencia emocional, la motivación, el compromiso y la atención tanto al paciente como a las familias, así como habilidades psicosociales de resolución de conflictos y gestión del estrés y trabajo en equipo.

El auge de las **empresas privadas** en el sector de la sanidad genera una gran competitividad que es resuelta mediante la **concentración en grandes grupos empresariales**, una tendencia que seguirá creciendo. Esto va a generar una

gran demanda de profesionales especializados si bien a largo plazo puede empeorar las condiciones laborales.

Los **avances tecnológicos** en el ámbito de la sanidad han mejorado la prestación de servicios asistenciales y en definitiva una relación coste- beneficio ventajosa tanto para el sistema como para los pacientes. Igualmente, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de los pacientes está adquiriendo cada vez más importancia. Esto genera una demanda de perfiles investigadores y personal de fabricación de equipos médicos, así como de profesionales con conocimiento en las nuevas tecnologías dirigidas al cuidado de la salud.

El desarrollo de la **telemedicina** con herramientas de ihealth para la gestión hospitalaria o de aplicaciones como mhealth para monitorizar el progreso del paciente e incluso la planificación de tratamientos en pacientes crónicos, está cada vez más avanzado y progresivamente se va implantando en el sector sanitario. Esto implica que los profesionales deberán tener cada vez mayores conocimientos en el manejo de aparatos electrónicos de las clínicas.

Igualmente, la tendencia a buscar la máxima eficiencia en los sistemas de salud, genera la necesidad de seguir aumentando la inversión en nuevas tecnologías e investigación.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN

Auxiliar de enfermería

CÓDIGO SISPE

56111013

SECTOR

Sanidad

FAMILIA PROFESIONAL

Sanidad

CNAE

8610 Actividades hospitalarias

OCUPACIONES SISPE AFINES

56221015 Técnicos en emergencias sanitarias

56121016 Auxiliares de enfermería de atención primaria y/o consultorio médico, en general

56111020 Auxiliares de enfermería de geriatría

56111031 Auxiliares de enfermería de salud mental y toxicomanías

56111040 Auxiliares de enfermería en rehabilitación

56111059 Auxiliares de enfermería hospitalaria, en general

56211012 Auxiliares de farmacia

OTRAS OCUPACIONES AFINES

CNO-11

5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria

CIUO-08

5321 Trabajadores de los cuidados personales en instituciones

OCUPACIONES ESCO AFINES

Correspondencia exacta

Auxiliar de enfermería